Sábado 7 de Octubre de 1876 — BUENOS AIRES — Año I—Número 87

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires....... 25 pesos
En las Provincias....... 30 "
Número suelto....... 6 peso.

EL PORTEÑO

PUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANÓNIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

SABADO 7.—s. Marcos papa y sta. Justina viuda.

COSAS AJENAS

Cuestion Prácticos.

En la Gacetilla de *El Correo Español* número 1803, se registra bajo aquel nombre un cúmulo de insultos á nuestro Gobierno y á los Prácticos Argentinos, como á la vez varias inexactitudes, asegurando la suspension definitiva de los artículos 16 y 21 del reglamento de Prácticos, y á mas cargos sérios á las autoridades argentinas, porque no han autorizado á un señor Villegas, que no conocemos personalmente, pero que por sarcasmo se dice el representante de los intereses argentinos en Montevideo, bajo el nombre de Cónsul general ó Encargado de Negocios, cuyo título nada importa para la cuestion; pero lo que sí importa es el calor con que sostiene los intereses, para que siga la estafa que se está consumando de los millones, que le absorven á la República Argentina, lo que hasta hoy ha pasado inapercibido.

Vamos á contestar:

En primer lugar, que los hechos como se refieren son falsos; porque si es verdad que hay una suspension provisoria de esos *dos* artículos que el Gobierno vá á hacer cesar muy pronto revindicando nuestros intereses y derechos; tambien lo es, que no hay tal derogacion de esa parte del Reglamento, ni lo habrá, porque el Gobierno Argentino comienza á hacer lo que no han hecho sus antecesores desde 1854, y es estudiar un asunto tan trascendental para los intereses argentinos, descubriendo que la República Oriental vive del escamoteo de los millones de pesos fuertes, que hasta hoy nos ha estado haciendo en la navegacion para los puertos argentinos.

En segundo lugar, que no es posible creer, que el Gobierno de nuestro pais, confiriese poderes al muy inteligente Encargado de Negocios señor Villegas, para celebrar nada menos que un tratado, en el que íbamos á quedar, como los africanos esclavizados á los Orientales, sin ventaja alguna, y nuestros intereses y derechos sacrificados á una superioridad negativa, como vendria á suceder, si aquel tratado descansara sodre las bases que el cándido del señor Villegas, ha remitido á nuestro Gobierno, segun lo hemos oido decir.

Lucida iba á quedar la República Argentina con un tratado leonino, como el que hubiera celebrado el muy aventajado diplomático señor Villegas.

El dia que el pueblo conozca esas bases, formará un juicio tal de nuestro Encargado de Negocios en el Estado Oriental, que no le quedará sino optar por una de estas dos disyuntivas: O el tal encargado es un enemigo encubierto de los derechos é intereses de la bandera que para burla del nombre argentino representa en el estrangero; O es un pobre corredor que vuela tras de los negocios, sean de la clase que fueren, con tal que le dejen el tanto ó cuanto de una comision halagadora.

No quisieran mas los Orientales que el Gobierno Argentino, cayese en la trampa que le armaban, pidiendo se autorizase al bueno de nuestro Encargado de Negocios, para celebrar un tratado tan importante, y en seguida se reirian de nosotros á pulmones desplegados.

Mejor seria que el escudo Argentino, que se ostenta al frente del edificio de nuestro hábil representante, lo trocara por las chapas de un corredor de Negocios Orientales. Entonces tendria el nombre que le corresponde.

Ahora nos esplicamos las alarmas permanentes en que ha estado viviendo esta sociedad sobre supuestas invasiones por mar y tierra, debido á que el tal Encargado, le hacia créer á nuestro Gobierno semejantes invenciones, obligándolo á representar un triste papel, y desacreditando nuestro mercado, tal vez, para que los negocios mercantiles lo hiciesen los especuladores en el Oriental, en donde el Sr. Villegas tiene radicados los suyos.

Ahora se descubre la combinacion diabólica de ciertos especuladores, que han tenido por su Agente principal á nuestro Encargado de Negocios para que se sirviera de esos rumores de revoluciones á fin de que el comercio estrangero afluyese á aquella plaza, que en la apariencia vive en una paz octaviana, mientras que en sus entrañas hierven los planes para independizarse de la dictadura, se veia obligado á tomar precauciones que respondieran á sus avisos y cuyo proceder concentraba los negocios.

Hé ahí esplicada la situacion asumida del Gobierno Argentino, en estos últimos tiempos, debido á los manejos que se hacian en Montevideo, por medio de nuestro Encargado de Negocios

Despues de estos antecedentes el Gobierno Argentino, debé hacer cesar á ese Encargado de Negocios y *agradecerle los buenos servicios* que le ha hecho á nuestra Pátria, desde el dia, que en mala hora, fué nombrado tal, el señor Villegas, y poner en su lugar cualquier otra persona aunque fuese al mismo Dictador de Montevideo, que estarian mejor representados los intereses de nuestro país, que no por el hombre que en la actualidad ocupa ese puesto, que le facilita hacernos una guerra encubierta en beneficio del estrangero, donde dícese que tiene sus intereses y es la pátria de sus hijos.

En cuanto á las vulgaridades y disparates de los hechos mencionados en el artículo que motiva el nuestro, hablando de liberalidad en otras naciones, es la pillería mas remarcable de los prácticos aventureros en nuestros puertos, que pretenden seguir estafando los practicages que de hecho y derecho corresponden á los Argentinos; y si hasta hoy lo han conseguido impugnemente, ha sido porque no se han ocupado los Gobiernos anteriores de estos negocios; pero descubierta su importancia y los innumerables millones que nos absorve la República vecina, no les vá á ser tan fácil seguir adelante en ese camino.

Los tiempos cambian, y es por esto que el Gobierno Argentino, no podrá traicionar los derechos lejítimos é intereses de nuestro país; y en nombre de ellos, comenzará por sostener su reglamento, y mas tarde el Congreso Argentino apercibiéndose de la importancia de esta cuestion, dará su último golpe abriendo el canal del Sud á los buques de Ultramar que vengan directamente á los puertos argentinos.

¿Qué será entonces el puerto de Montevideo?

Lo que son sus prácticos una vez que no puedan traer buques á puertos argentinos.

Esta es la razon de tanta griteria, de tantas embrollas, de tanta insolencia, de tanta farza de liberalidad, de tantos insultos al Gobierno Argentino, para evitar que suceda lo que ellos ven asomar en el horizonte, con lo que quedará reducida la República Oriental á lo que ella produzca en relacion á su vida própia.

Y para complementar el todo de este plan maquiavélico, se anuncia que el Dictador; vá á declarar puerto franco el de Montevideo.

Probablemente como es un pais tan fábril, (en revueltas y escándalos) no debe necesitar para vivir de los derechos de aduana, siendo esta la razon porque quiere establecer el libre cambio.

Risum teneatis.

¿Y cómo si es tan productivo el pais de puerto franco, le pretende arrebatar intereses ajenos y disputar á la República Argentina sus derechos, para no vivir de lo ajeno?

¡Oh poder de las farsas!

A quien vá á asustar el Dictador con su puerto franco?

No será seguramente á nosotros; porque llegado ese caso, que no veremos, la aduana argentina pondrá un derecho adicional de un 50 p% á los buques que toquen en Montevideo, como un control para evitar el contrabando.

Si con sus batallones cree puede tragarse las mercaderias que se importen en su puerto franco, por carecer de mercado en que colocarlos, como sucede con las libertades públicas; se equivoca, porque aquellas no son tan fáciles de disolverse; si bien las segundas pueden eclipsarse momentáneamente para lo cual no puede ser disminuido el número de bayonetas que las encierran, siendo esta la razon porque el Dictador no puede disolver ninguno de sus batallones para no dejar roto el círculo, y el pueblo lavase su afrenta y haga volar la dictadura.

Esperamos que el Gobierno Argentino resuelva prontamente la cuestion, revindicando los derechos é intereses argentinos á fin de que las cosas queden encerradas dentro de sus propios límites, y que cada uno ejerza su industria en el pais de su domicilio; sin pretender invadir jurisdicciones estrañas, como sucedia en el tiempo de la barbarie que hoy se pretende hacer revivir.

Hemos de volver sobre el asunto.

Unos Argentinos.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Octubre 7 de 1876.

La ley de Aduana.

Se halla nuevamente ante la Cámara de Diputados la ley de Aduana, que ella sancionó en nombre de un proteccionismo odioso, y que el Senado modificó en nombre de las ideas liberales, que en economia política tienen hoy en el mundo la doble sancion de la experiencia y de la libertad.

Qué hará la Cámara ahora?

Insistir en la primera sancion?

Cederá ante la evidencia de una opinion unánime en la prensa, en el pueblo, en el Gobierno, en todas las clases de la sociedad que condenan el sistema proteccionista?

Ignoramos cual sea la mente de la Cámara al respecto, pero como no ignoramos cual sea la de la opinion pública, queremos hacer presente á los miembros que en ella no formen parte de *la camarilla* que tiene por ídolo á D. Vicente Lopez, al *hombre funesto*, como le llaman en la Bolsa, la conveniencia y la justicia que hay en que no insistan en su primitiva sancion, y en que acepten las modificaciones introducidas por el Senado en la Ley de Aduana.

Un Congreso no puede someterse á los *caprichos* de un hombre.

Se deber es inspirarse en la opinion pública, en sus juicios, en sus manifestaciones cuando tiene que legislar sobre alguna de las cuestiones que afectan directamente los intereses materiales de la comunidad.

Ahora bien: en esta cuestion de la Ley de Aduana ¿quién ha tenido la audacia, en Buenos Aires, de levantar su voz en favor del sistema proteccionista, que, despues de haberle hecho tantos otros males, ha venido á propagar en esta tierra Don Vicente Lopez?

Para honra de Buenos Aires nadie, absolutamente nadie.

Y cosa mas notable aún, ni uno solo de los diarios, que divididos en otras cuestiones, han estado en esta de perfecto acuerdo para combatir la Ley de Aduana votada por la Cámara de Diputados.

Sí: éste es un hecho que debe llamar la atencion de sus miembros: la prensa en masa sostiene el libre cambio, no solamente por un principio conquistado por la ciencia moderna, sino como *una necesidad suprema* para el pueblo, que es quien tiene que cosechar las ventajas en medio de una situacion, que le dá derecho á pedir al Congreso que no le abrume con el nuevo sacrificio de someterlo á una ley de Aduana proteccionista.

Las doctrinas sostenidas en el Congreso por los Ministros Riestra y Plaza, y por el Diputado Mansilla no las ha combatido nadie, y mucho menos el mismo doctor Lopez, que ha mostrado en los debates su completa nulidad en la cuestion.

Vuelva, pues, la Cámara sobre sus pasos, y acepte las modificaciones hechas por el Senado en la Ley de Aduana.

Será acto de patriotismo y de justicia.

El estado de la ciudad.

La fiebre amarilla se desarrolla en Rio Janeiro.

Como es consiguiente, ante una noticia como esta, la poblacion de Buenos Aires, que luchó una vez contra la mas espantosa epidémia de que haya ejemplo, se aterra, y al contemplar el estado en que se encuentra la ciudad se aterra doblemente, temiendo, que si por desgracia la epidémia nos visitase de nuevo, veriamos renovar aquellos dias de profundo dolor, de que solo pueden hablar los que permanecieron firmes en el campo de la muerte, mientras la fiebre azotaba á Buenos Aires.

Qué ha hecho la Municipalidad para prepararse á cualquier eventualidad?

El pueblo lo vé y lo palpa: nada absolutamente nada.

La ciudad es toda ella un foco de infeccion inmundo, y las miasmas que salen de la tierra, removida por las obras de las cloacas, aumentan ese foco de una manera alarmante.

En cualquier parte del mundo, una Municipalidad que así dejase espuesta la poblacion, en presencia de los temores de una epidemia, tendria que soportar las iras de un pueblo, que no se habia de resignar á morir impunemente.

Aquí Perisena y comparsa emplean su tiempo en *cosas mas útiles*: en protejer ciertos y determinados *casinos*, en consentir que el de la calle Reconquista 102, de Corrientes 103, del *25 de Mayo* 187, y algunos otros, sigan con sus puertas abiertas, mientras a otros en que no hay *doncellas* tan complacientes ó tan hermosas, se les impone multas y mas multas para obligarles á cerrar sus puertas!

Qué *moralidad* la de los encargados de velar por la moral pública!

Pero ahora oyen hablar de la epidemia, y como solo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena, ahora son los apuros.

Nó, vive Dios!

Perisena no puede no debe continuar al frente de la Municipalidad, porque no sirve para ese puesto, porque no entiende jota de lo que tiene entre manos, porque tolera que se robe á sus barbas de una manera infame, y porque el pueblo tiene por él un alto y profundo desprecio.

Abandone, pues, ese puesto, á que *tanto apego* parece tenerle, y así quiza la Ciudad salga del estado asqueroso en que se encuentra, como una amenaza para la estacion que empieza.

Una nueva conquista de la prensa

Nuestra prensa acaba de alcanzar una valiosa conquista en el terreno práctico de sus funciones.

No bastan los principios generales, que solo decretan libertades generales.

Es su reglamentacion, y su doctrina creada por la jurisprudencia práctica de los casos particulares, y de detalle, que no han sido previstos ni definidos por las leyes generales, lo que viene á asegurar la libertad en ese terreno práctico de cada dia.

Esas libertades dependen de la interpretacion y doctrina que fija su sentido y aplicacion á los casos practicos, que pueden resolverse en un sentido favorable ó adverso á aquellas.

Este era justamente el caso de duda que existia entre la jurisdiccion del Juez del Crimen para citar a los editores de diarios á declarar sobre hechos publicados, denunciados por estos; y su obligacion de concurrir á tales citaciones.

El conflicto existia, con detrimento de la justicia del crimen interesada en el averiguamiento de delitos de su competencia, y de la inmunidad de los editores de la prensa, que se sentian vejados y embarazados en su libertad, obligada á dar cuenta de sus actos.

El editor de *El Porteño*, citado por el Comisario a dar cuenta de los hechos publicados por él, en aquel carácter se rehusó á hacerlo, pidiendo se le dejara el tiempo para formular la defensa de sus inmunidades.

El estudio de esta cuestion tan nueva como trascendental á las libertades de la prensa, que podian comprometerse por aquella brecha, fué confiado al Dr. D. José Francisco Lopez, quien con la urgencia del caso, dictó inmediatamente al editor mismo del diario, el notable escrito en que ha formulado de una manera tan luminosa y concluyente, la doctrina de derecho, los límites de la esfera respectiva del Juzgado del Crímen, y de la prensa, y el terreno en que se armonizan sus derechos é inmunidades, sin conflictos, concurriendo ambos á la obra comun de la moral y de la justicia.

El Juzgado del Crímen á cargo del Dr. De María, ha aceptado las conclusiones del abogado de *El Porteño*, con una lealtad que hace honor á sus dotes de Juez mostrándose siempre accesible á la verdad, á pesar de haber tenido antes una opinion contraria.

Queda pues hecha la jurisprudencia que asegura las inmunidades de la prensa, en una materia de tanta importancia, por ser de aplicacion tan frecuente.

El Porteño por su parte, agradece al Dr. Lopez el éxito obtenido en esta materia á favor de los periodistas, asegurando el triunfo de su doctrina, que satisface todas las exigencias de la justicia, y las libertades de la prensa, que habian creido comprometidas con la citacion hecha al editor del diario para declarar en su carácter de tal, ante un Juez del Crímen.

Alfredo Napoleon.

Hay en Buenos Aires un artista jóven, con la luz del génio en la frente, el fuego de la inteligencia en la mirada, la distincion del caballero en sus modales, y la serenidad de la hidalguia en sus costumbres, que ha sabido conquistarse las simpatías y el aprecio risueño de nuestra sociedad.

Es el afamado pianista Alfredo Napoleon.

Sin ruido, sin pompa, sin *bombo*, sin esa charlatanería insolente que tantas veces dá patente de suficiencia á nulidades que nada saben, Napoleon ha sabido imponerse por su talento, por su propio mérito, y *comprendido* por nuestra sociedad, puede decirse que es hoy el maestro favorito de las familias.

Pero es que este jóven no solo tiene un gran talento musical, sinó que tiene á mas como precioso *pendant*, un gran corazon.

FOLLETIN 73

EL CASAMIENTO
DE LA
GAVOTTI

Cuando la Condesa entró, ella misma me refirió cuanto acabo de decir á Vd., señor Duque, mientras que el Coronel se instalaba en una hermosa pieza bastante distante de las suyas.

Esa noche le conocí que ya estaba *picada* por su huésped, pero, digna y orgullosa, conocíase que luchaba consigo misma para que el Coronel fuese bebiendo el Cáliz gota á gota

Pocas veces la habia notado tan racional como en ese momento.

—Tiene Vd. sueño Madame Louise?—me preguntó.

—No señora.

—Entonces conversemos un poco. Siento necesidad de hacerlo con Vd., porque cuanto me está pasando me dá lugar á reflexiones que vienen á mi imaginacion con una calma y reposo que me dán mucho que pensar.

Hace apenas un mes que yo amaba al Conde.

El placer que yo esperimentaba en vivir á su lado, en no separarme de él, en compartir todos sus gustos y la conformidad con que vivia alejada del bullicio de los salones, no eran el amor que por él sentia?

Y sin embargo, de aquel dulce y tierno sentimiento esperimentado entonces, de aquel mundo de sensaciones, que yo tomaba por una dicha infinita, qué me queda acá en el fondo del corazon?

Oígalo Vd., Madame Louise: no me queda nada, sinó un sentimiento de profunda repulsion hácia el hombre que yo habia creido amar, ó que amé deveras.

Sé que mañana se batirá con el Coronel, y lo creerá Vd? En el fondo de mi alma siento un deseo: que si la suerte quiere que uno de los dos quede en el terreno, sea él, y no Ménier.

Hago mal?

Es el mio un sentimiento injusto?

No lo sé.

Eso es lo que me pasa, y se lo digo á Vd. con toda sinceridad.

Como es natural, este cambio repentino en las impresiones de mi corazon, no obedecen á un capricho, ni á una veleidad: son la consecuencia lójica de la conducta del Conde, que me ha herido en lo mas delicado, que tiene una muger — en su amor propio—que me ha humillado sin piedad, volviéndome la espalda por echarse á los piés de otra, cuyas caricias tenia que comprar, con el dinero de que quizá su hija llegase á necesitar algun dia.

He podido amar sinceramente al Conde: quiero suponerlo, y lo admito, pero, ante este proceder que se subleva contra toda justicia y todo decoro, qué me tocaba hacer á mí, Madame Louise?

Sea Vd. franca: déme su opinion, que será cuando menos la de la esperiencia, la de la edad, puesto que yo soy tan jóven aún.

Olvidando completamente á ese hombre, maldiciéndolo tambien, no tengo razon?

Dando, si puedo, mi corazon á otro, no estoy justificada?

Quiero que Vd. me lo diga como se lo diria á una hija.

Qué habia de hacer yo señor Duque? Continuó Madame Louise, dirigiéndose siempre al Duque de Caderouse, que parecia embebido con aquel relato—Le contesté lo que sentia, y dije:

—He pensado, Condesa, mucho mas de lo que Vd. creé, en la situacion que *le ha hecho* á Vd. ese caballero, y antes que Vd. hubiese llamado al Coronel, yo me decia para mi misma:—"Si yo fuese, mañana "mismo tomaba otro amante, y asi me "vengaba de él."

Y por qué no?

Acaso un hombre, por serlo, ha comprado el derecho de hacer la desgracia de una pobre muger, sin que ella tenga el de *vengarse?*

Yo ni comprendo ni admito esa moral. La sociedad en general, no piensa así, y quiere condenarnos á *sufrirlo* y *soportarlo* todo de los hombres.

—Usted es como yo, Condesa: cree lo contrario, y hace bien.

—Me quita Vd. un peso enorme del corazon, con la aprobacion que usted me dá.

Sin embargo, debo ser franca con Vd. Cuando di lugar á que se me acercase Ménier, no habia tenido, ni remotamente, la idea de que podria llegar á ser su querida, creyéndome dueña de mi misma. Pero, he querido jugar con fuego, y me he quemado.

—Cómo, Condesa! Le ama Vd?

—Me parece, y esto lo estoy conociendo en la inquietud que siento por su suerte, con motivo de ese maldito duelo.

Si no hubiese ya en mi corazon un poco de amor por él, esperimentaria esa inquietud?

Quizá habria podido, y aun podria ahora mismo combatir este amor naciente, pero no quiero hacerlo: me entrego á él y al destino que la Providencia me depare...

—Perdon Condesa: ahora Vd. se hace una ilusion.

—Una ilusion?

—Sí.

—Cuál?

—La de creer que Vd. podria combatir ese amor. Ya es tarde.

—Por qué?

—Usted misma lo siente y comprende: porque Vd. le ama!

—Y qué piensa Vd? Seré feliz con él?

—Este es un arcano, un misterio. Yo no conozco al Coronel Menier sinó de reputacion, de nombre, de fama. Casó con una de las mujeres mas nobles de Francia, y la misma noche de su matrimonio, *la devolvió á su familia*, mereciendo desde el dia siguiente el respeto y la simpatia de nuestra sociedad.

Por lo demás, no le conozco, ni he oido acerca de él nada que me autorize á formar un juicio para satisfacer la pregunta de Vd. Si pudiera juzgarse por las *apariencias*, yo diria que iba á ser Vd. la mas feliz de las mujeres.

—Se habrá acostado ya?

—Quiére Vd. que me cerciore?

—Si Vd. tiene la bondad.

Atravesé los salones, y fui en *puntillas* hasta la habitacion que se le habia destinado.

Al momento volví.

—Y bien? me preguntó Emma.

—Se pasea en el cuarto, fumando.

—Estoy por mandarlo llamar.

—Qué alegron le dará Vd!

—Lo cree Vd?

—Me gusta. Un hombre que está locamente enamorado, á quien la mujer que ama le hace llamar á sus piezas á las dos de la mañana! Pues no es nada! Yo me volvia loca. Lo confieso.

—Bueno. Vaya Vd. Dígale que.. ¿qué le dirá Vd? Sí, qué digo yo, que....

Pero no. Es mejor que no le llame. Ya es muy tarde. El tendrá que salir temprano. Porque hacerlo pasar en vela?

Seamos prudentes.

Yo misma estoy algo fatigada.

Nos recojeremos.

Voy á dar unos besos á mi Corina.

Pobre ángel!

Qué felicidad que aun no está en edad de saber lo que acaba de hacer su padre!

Jamas se lo diré. Se moriria de pena y de vergüenza.

Le han puesto á Vd. la cama en mi aposento, Madame Louise?

—Como Vd. lo ordenó al salir para el teatro......

—Bueno: vamos.

Fué aquel un momento tierno, porque la Condesa tenia un corazon de oro en medio de todo.

Cuando se paró delante de la camita en que Corina dormia, semejante á un ángel escapado del cielo, se arrodilló y se puso á llorar amargamente, esclamando entre sollozos:

—Quien me lo habia de decir!

Era el recuerdo del pasado que asomaba á su memoria, al contemplar á su hija, cobardemente abandonada por su padre!

Me acerqué á ella, la levanté, y conseguí calmarla.

Cuando se hubo desvestido, y la pude examinar á mis anchas, no pude menos de esclamar yo tambien:

—Qué mujer en la tierra podria encontrar ese hombre mas linda mas bien formada, mas llena de encantos!

Se acostó sin decirme una sola palabra.

Casi al romper el dia me preguntó:

—Duerme Vd., Louise!

—No, condesa.

—Lo creerá Vd?

No he podido conciliar un minuto de sueño.

—Ya lo he visto.

—Entonces, Vd. tampoco?

—Tampoco.

—Aún es muy temprano.

Tratemos de dormir un poco....

Así fué.

A las ocho de la mañana, los tres, ella, el coronel y yo nos encontrábamos en el salon.

Hay un infortunio que aliviar, una lágrima que enjugar, y al momento Napoleon pone su talento en los conciertos que se dán con ese objeto.

Durante cuatro años no ha cesado en esa tarea piadosa, que le ha hecho conocer como artista, y como filántropo.

Ahora, cediendo al Consejo que le han dado muchos de los buenos amigos que aquí tiene, prepara un gran concierto, que dará mañana Domingo en *Colon*.

No creo que nuestra sociedad necesite que la estimulen para pedirle que asista al concierto: lo hará por galanteria, y por placer: por galanteria, porque solidaria de los beneficios que ha hecho Napoleon en nuestra ciudad, ella se lo querrá agradecer, y por placer, porque lo hay siempre, y muy grande, en oir un pianista, de su fuerza, y de su incontestable talento.

Mañana, pues, al teatro de *Colon* los que quieran pasar una noche agradable!

Una observacion.

Hemos dicho que *El Porteño* es un campo neutral en el que cada hombre puede manifestar sus opiniones, siempre que cuando estas, importen una responsabilidad, el que las escriba, las garanta.

Es lo que sucede hoy con el artículo que vá en la página primera, sobre la cuestion de los Prácticos Lemanes.

Como un tributo á nuestra independencia lo publicamos, pero sin aceptar en manera alguna los conceptos de ese escrito sobre el Gobierno de Montevideo, tanto mas cuanto que creemos que entre dos pueblos como estos, no es ese el terreno en que se debe ventilar ninguna cuestion.

Hay en Montevideo quien cometa imprudencias en la prensa?

Este no es ni puede ser un motivo para que la emprendamos con los que gobiernan, ni menos hablemos de *revanchas* que no pueden ni deben existir jamás entre Argentinos y Orientales.

La cuestion de los Prácticos debe ser arreglada de una manera conveniente para ambos Gobiernos, sin que las partes *interesadas* se dejen arrebatar por sus impaciencias.

SECCION DE LOS REPORTERS

He tenido siempre un gran respeto por las damas que se contraen al tierno ministerio de la Caridad.

Entre nosotros esta mision se ha ido generalizando al estremo de que hoy, existen ya varias Sociedades de Damas distinguidas, que con la bandera de la Caridad en la mano, son un verdadero amparo y consuelo para aquellos con quienes la fortuna ha sido cruel ó ingrata.

Una de estas Asociaciones, la de las *Damas de Misericordia*, acaba de tener una feliz idea.

Es esta: hacer una rifa de una cantidad de preciosas muñecas, cuyo producto destinarán á comprar camas, para algunos huérfanos que han recojido, y no pueden atender.

Las muñecas son realmente magníficas.

Varias niñas se han encargado de vestirlas, de distintos trajes, de manera que vá á ser esta una *galeria* de las mas interesantes.

Ya lo saben los *papás*. Quién no comprará cédulas de la rifa de muñecas?

Vamos ahora a mi revista *reportícia*.

—Desembuche el 17.

—A ello voy. Cualquier servicio, ordenanza ó reglamento, cuyo cumplimiento exacto deba vijilar la *honorable* Corporacion Municipal, puede, con seguridad, decirse que anda como Dios quiere.

Las empresas teatrales suspenden las funciones anunciadas ó alteran en el programa de ellas á su sabor y antojo, sin que haya quien se cuide de aplicarles la correspondiente multa.

Las calles estan súcias; los conventillos desaseados, etc. etc.

De todo esto se ha ocupado estensa y frecuentemente la prensa local.

Pero de lo que los periódicos jamás se han ocupado, y de lo que conviene decir algo, es de un abuso que cometen los usureros clandestinos, buitres con levita que se alimentan de los restos de las fortunas que honrados trabajadores adquirieron tras largos años de fatigas y de privaciones.

—Y cómo es eso?

—Figúrese V. que esos *gallos de mala raléa*, no contentos con cobrar intereses inverosimiles por el dinero que prestan con garantias muy seguras, han aguzado el ingenio para librarse del pago de la patente que en concepto de tales *usureros* les corresponde, y al efecto han establecido escritorios reservados donde reciben alhajas, muebles, ropas y demás, *para vender en remate*

Al recibir los objetos, prestan la cantidad convenida, descontando un interés que no baja del 6 p$\frac{0}{0}$ mensual y que por lo regular llega al 10.

Si el objeto, *clandestinamente empeñado* no vale la pena, lo guardan hasta que el interesado se presenta á recojerlo; pero si, como sucede casi siempre, la prenda empeñada vale cinco veces mas que la cantidad prestada, la venden antes de queespire el plazo convenido, se cobran la comision de la venta, amén del correspondiente *mocho* y dejan, al infeliz propietario de la alhaja, con un palmo de narices.

Como á mi me gusta decir las cosas claras, añadiré que esos establecimientos donde se albergan habitantes naturales de Sierra Morena y de la Calabria, subsisten por que la Municipalidad quiere; por que esos *ladrones* tienen compadres, protectores ó paniaguados en las oficinas que consienten sus iniquidades.

Y aún diré mas: daré las señas de dos de esos *Montes de Piedad*, para no andar con tapujos. Uno de ellos está situado en la calle de Cangallo, entre Artes y Cerrito; y otro en la de Lima, entre Potosí y Moreno.

Este último es de un farsante que tiene hechas muy malas pasadas á la gente honrada.

Con que.... he dicho.

—Y ha dicho Vd muy bien. Solo falta que Vd. añada los nombres de esos traficantes de mala ley, para ponerlos en la picota.

—Asi lo haré otro dia.

—Tiene la palabra el *reporter* de la Boca.

—Con gusto mi caro Gefe, tanto mas, cuanto que, lo que voy á comunicarle al empezar, ha de interesar á Vd. me lo supongo.

—Veamos: de qué se trata?

—De la popularidad asombrosa que *El Porteño* vá tomando cada dia doquiera que sus amenas y noticiosas páginas son leidas.

Varios hijos de la bella Italia q' V. tanto ha visitado, y á quienes la lectura de este diario, agradales en estremo, se han propuesto difundirla entre todos sus compatriotas residentes en la localidad. Y á este fin han iniciado ya tan activa y satisfactoria propaganda, que no existe en todo el distrito de la *Boca* persona alguna que no conozca y lea las noticias que *El Porteño* inserta diariamente.

¿No es verdad, Sr. *Orion*, que es digna de todo encomio la conducta de estos generosos hijos de la patria de Mazzini y Garibaldi?

—Tan lo es, mi querido *reporter*, que no hallo palabras con que significarles, desde las humildes columnas de esta seccion, la inmensa gratitud de que les es deudor *El Porteño* por la noble, cuanto generosa propaganda que en su pró han emprendido.

En mi nombre si tiene ocasion de verlos, déles Vd. un fuerte apreton de manos.

¿Tiene algo mas que decir el Sr. *reporter*?

—Desearia agregar aun dos palabras, si Vd. me lo permite.

Debido á la galante invitacion que el distinguido escribano Don José Fernandez me hizo, tuve ocasion de asistir el sábado á la tertulia con que obsequió á sus numerosas relaciones.

Estuvo animadisima: encontrábanse en ella, las simpáticas señoritas de Castellano, Jurado, Colman, Monteagudo, Cárdenas y otros muchos *pimpollos* que como éstos, esparcian en tan agradable reunion los perfumes de tan encantadora belleza.

Los *pollos* como siempre en número abundante, distinguiéndose entre aquellos *á las temporadas*, los jóvenes Silva, Decusati, Roncoroni y Argerich.

Que el señor Fernandez continúe proporcionándonos ratos agradables como los del Sábado son los *únicos deseos* del humilde *reporter* de la Boca.

Ahora una palabra sobre la que dirijió á Vd. ayer, el señor Sicardi.

Con qué derecho lo ha hecho?

Es acaso ese señor, el único *personage* de la Boca cuyo nombre empieza con las iniciales E. S.?

Vaya con el señor Sicardi!

—Avance el 21.

—Acabo de presenciar una cosa muy buena en el Ministerio de la Guerra.

Se presenta un hombre, y pregunta por el Ministro.

El ayudante lo examina, y como su *figura no prometiese*, le contestó, que no se podia hablar con él.

—Dígale Vd. quien soy.

—Digo que no se puede ver ahora.

—Cómo? En mi carácter no me recibirá?

El ayudante lo volvió á *filiar*, é insistió en no permitir que el personaje entrase.

Entonces este dijo con aplomo:

—Diga Vd. que lo quiere ver el Senador por San Luis!

El ayudante casi se cae muerto.

Tableau!

—Avance el *reporter* 11.

—Grandes lamentos entre las pobres pensionistas.

Por qué no se les paga?

Qué deuda mas sagrada que la de esas pobres señoras, que no cuentan con otra cosa para comer?

Si la plata del empréstito ha empezado á circular ya, por qué no se empieza por pagar á las pensionistas?

Pídalo Vd., señor *Orion*.

—Lo he hecho ya tantas veces!

Y sin embargo, nada mas justo!

Pero, que quiere Vd., señor *reporter*.

Such is life!

Avance el 20.

—Asistí á la funcion dada por los aficionados ingleses, en la *Opera*. La colonia de aquella nacion, estaba *au grand complet*, y los aficionados trabajaron tan bien, que hasta los comisarios Lopez y Munilla entendieron las gracias de Mister Martin, ellos que no entienden una palabra del idioma de Cooper y Walter Scott.

—Avance el *reporter* 18.

—El *Standard* de hoy vuelve á revelar un secreto que debia haber quedado en las tinieblas: dice que me caí en una cloaca.

Ingrato Irlandés Mulhall!

Por qué no dices la verdad, y *la causa* de mi caida?

Yo venia tranquilamente por la calle San Martin, cuando del fondo de una de las cloacas oí unos gritos espantosos.

—*By God!* Salvenme.

—*Paseantes! ti suplica:* sácame de la *pantana*.

—Hermanito, no pasas por el calle?

—*Mussiú: protection!*

Al oir estos gritos me asomé, y por la galerita blanca de Mulhall, conocí que era él.

Qué hacer?

El sentimiento de la fraternidad me dominó, y sin mas ni mas, me precipité á la cloaca.

Mulhall estaba como Sancho, despues de la aventura de los Molinos: *Mohino y mal acontecido.*

Le tomé *ababucha*, y subí con él y, ¿cómo me ha pagado mi rasgo de valor?

Ingrato!

Diciendo que me caí en la puerta!!

Shoking! shoking!

—Avance el 19.

No se habla de otra cosa todavia, que del suicidio de Arana.

Si con este motivo fuere yo á repetir á Vd. cuanto se dice á este respecto, ni tres *Porteños* bastarian.

Yo no puedo decir nada todavia, porque no me he de hacer éco de *diceres*.

Hoy quedará concluido el balance de la existencia del papel sellado y estampillas, que habia en la oficina á su cargo.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El lúnes se celebran en la Iglesia del Socorro, los funerales por el alma de la señorita Maria Massot.

La invitacion vá en la seccion respectiva. Es la única.

—

Al Mayor Diaz segundo Gefe del 1° de Caballeria de Linea, se le ha mandado formar Consejo de Guerra.

—

La gerencia de la compañia de tramways "Ciudad Buenos Aires", acaba de adoptar una medida que á mas de ridícula es perjudicial á los pasajeros.

Los mayorales, deben ir parados en la plataforma, *dando la espalda á los pasajeros* y *mirando hácia atrás*.

Como se comprende á primera vista, esto no responde á nada, sinó á este maldito espíritu de innovaciones, que desde poco tiempo, se ha apoderado de nosotros.

Asi que, el pasajero, que desee hacer parar el tramway para bajar, ó bien se pone de pié á tocar la campanilla, espuesto á pegarse un golpe ó caer sobre las faldas de alguna niña, lo que no seria lo peor, ó se pone á gritar al mayoral, que cumpliendo la órden de la gerencia, estará como un papa-moscas, mirando el *surco que deje el coche*.

Esto es absurdo, asi es que es de esperar, que se derogue tal disposicion.

Mucho mas cuanto que, en tiempos de calor es sofocante tener que gritar.

—

El Presidente de la Municipalidad asistió ayer al despacho del Gobernador de la Provincia.

Su visita tuvo por objeto averiguar el estado del empréstito del millon de duros.

El señor Casares, á quien, dicho sea de paso, le está cansando Perisena, le manifestó la fuerte resistencia que habia á practicarse esa operacion.

El señor Perisena se retiró, manifestando, que si esto no se realizaba, se verian obligados á renunciar.

Se nos asegura que el señor Casares le contestó que harian bien, por cuanto en el tiempo que habian estado al frente de esa Corporacion, nada habian hecho en pró de la renta.

—

Como á las seis menos cuarto de la mañana de ayer, intentó suicidarse el individuo Agustin Queirolo, dándose un fuerte golpe en la cabeza con una hacha, pero solo logró hacerse una gran herida.

—

Ha sido remitido al Departamento General de Policia, por el Comisario de la seccion 8ª el individuo Gregorio Marcoviche, por espender papel sellado con timbre falso.

—

Ayer dimos la noticia de que un corralon de la calle de Artes entre Santa-Fé y Charcas existia un depósito de materias pútridas que hacia daño á la vecindad.

Debemos aclarar la noticia que no nos referimos al corralon establecido en la misma calle, que lleva el núm. 671, pues este se encuentra en buen estado.

—

El señor don Norberto de la Riestra no ha aceptado el puesto de Inspector del Departamento de Comision del Banco Nacional.

—

La Municipalidad ha ordenado se envie á varios pueblos de campaña, virus vacinicus.

—

Ayer se ha dado principio al pago de las preceptoras y preceptores de las escuelas del Gobierno.

—

La Inspeccion General de Milicias de la Provincia, ha desplegado una gran actividad, con motivo de la sublevacion de la compañia del mayor Damianoviche.

Felicitamos por ello á nuestro amigo Moreno.

—

En la casa *Rosada* se impartieron ayer, con gran misterio, órdenes á fin de tomar medidas de la gran invasion que ha tenido lugar al Sud de Buenos Aires.

—

Con fecha 6 de Octubre han pasado á la Contaduria de Aduana los siguientes manifiestos de carga.

Bergantin español "Isabel" de Barcelona á E. Madero y Ca con cargamento general.

Goleta nacional "Maria Luisa" de Montevideo á J. M. Rubio con cargamento general.

Goleta oriental "Dos Columnas" del Carmelo con adoquines á Miguel Welshijo.

Vapor "Saturno" del Salto á P. Risso.

—

Nuestro inteligente amigo el Dr. D. Julian Fernandez (hijo), ha sido nombrado médico adscrito á los Tribunales.

—

En la iglesia de la Merced, tienen lugar hoy los funerales del Sr. D. Gregorio Gomez.

—

Con destino á Entre-Rios, marcha hoy el Teniente Coronel Benavides.

—

Aun continuan impagas los pensionistas militares.

Se les adeudan tres meses de sueldos, sin embargo, el Ministro Dr Plaza está pago hasta el dia.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los detalles que damos en la seccion de última hora.

—

A fines de este mes saldrá á luz el almanaque de *El Porteño*.

—

Por el Comisario de la jurisdiccion 8ª de Policia ha sido remitido al departamento el individuo Domingo Federico por agresion á mano armada.

—

Durante la noche del 5 penetraron ladrones en la casa sita en la calle de Paraná núm. 229 y robaron algunos objetos de poco valor.

—

Ayer llegó procedente de "Puan" el Teniente Manuel Villaldo conduciendo preso al Sargento Mayor D. Pedro Diaz.

—

El Mayor D. Baldomero Diaz muerto por el de la misma guarnicion D. Pedro Diez, era hijo del Coronel D. Laureano Diaz, compañero de armas de D. Estevan Garcia (a) el gato, su cadáver fué conducido al Azul y enterrado en el cementerio de esa localidad,

—

Al Sub-teniente D. Manuel Villoldo le han entregado ayer los despachos de Teniente 2° del regimiento de caballeria de linea.

—

Seria conveniente que el Inspector general Sr. Dávila, ordenase á los empresarios de tramways, barriesen sus vias á una hora mas conveniente pues lo están haciendo á las dos y tres de la tarde; envolviendo en grandes nubes de tierra á las personas que transitan aquella.

Esperamos que tomará una medida para cortar este abuso.

—

El producido de la Aduana de Buenos Aires en el dia 5 de Octubre, es como sigue:

BALANCE

	Al contado
Saldo de ayer............	6554 03
Importacion, en letras 5535 52.	4826 39
Exportacion	5096 33
Derechos de Puerto..........	1 52
Almacenaje y eslingaje.........	41
Muelle del Riachuelo..........	18 65
Muelle de Aduana..........	1 65
Faros..............	10 10
Al contado............	16509 08
Total en letras.........	5535 52

—

Ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, rindió ayer exámen de escribano público el jóven D. José R. Perez, resultando aprobado por unanimidad.

La prueba de su competencia para ejercer el delicado cargo de la fé pública no dejó que desear.

A todas las preguntas que se le hicieron, contestó con lucidez, demostrando con suficiente claridad la buena inteligencia y rectos conocimientos que posée en la profesion del notariado.

Felicitamos ardientemente al jóven escribano por el éxito obtenido y pedimos proteccion para él.

—

En los primeros números de *El Porteño*, dijimos que la escuela de la Boca se habia instalado en la antigua casa que ocupó una Academia de Baile, y rodeada de casas de inquilinato etc.

Hoy se están cosechando los frutos de esa mala medida.

El Consejo Escolar de la parroquia, se ha dirijido á la Municipalidad pidiendo el desalojo y clausura de ese establecimiento.

Nosotros preguntamos. con qué derecho?

Lo que debe hacerse es mudar la Escuela del lugar que ocupa.

El Consejo General, debe asi ordenarlo: pues de otro modo corre riesgo de que no asista ningun niño.

—

Ayer dimos cuenta de que uno de los Secretarios nombrados por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, era el Escribano D. Felix Romero, cuyo nombramiento hemos aplaudido por muchas razones.

Ahora nos cabe el placer de anunciar que el jóven Escribano D. Luis Arguero es otro de los Secretarios nombrados por el mismo Dr. D. Juan Cárlos Belgrano.

A ese paso debemos confesar que la eleccion hecha por este Magistrado no puede ser mas acertada.

Arguero es un escelente jóven, lleno de inteligencia y moralidad y que hará honor al puesto para que ha sido designado, ya sea por la confianza que sabrá inspirar, ya por la rectitud de su proceder y su caballerosidad notoria.

Por qué, entonces no aplaudir tambien este otro nombramiento que nos aseguran es un hecho!

—

Como se nos pide.

Señor Noticiero de El Porteño:

En la lindisima seccion de *Reporters*, que redacta nuestro antiguo y querido amigo *Orion*, aparecen ayer unas líneas del señor don Eugenio Sicardi, protestando no ser él quien dirijió dias pasados una carta á *Orion*, firmada E. S.

Al mismo tiempo, manifiesta el notable publicista Sicardi, ser él el único que escribe en la Boca, quien tenga esas iniciales.

Si hubiéramos dicho que él era el único hombre de pluma de esta localidad, no lo habriamos dudado un solo instante: pero en cuanto á lo segundo, *non e vero*.

En esta localidad vive el señor don Enrique Sinclari, Sub delegado de Marina y persona mucho mas conocida y caracterizada que el señor Sicardi, que bien pudo rectificar y el que suscribe que por gracia de Dios y de mi señor padre tengo el mismo honor de tener las mismas iniciales del señor Sicardi.

¿No cree, amigo noticiero, que el señor Sicardi solo busco un *bombito*?

Lo saluda, su affmo. y S. S.

E. S.

—

Los aficionados á cenar bien, y con toda comodidad, no deben ignorar que en el café Rossini, situado frente á Variedades, de propiedad de don Bartolomé Ganduffi, se encuentra el simpático Pancho, quien con su habitual amabilidad, atiende á todo el mundo.

Hemos tenido ocasion de estar allí y hemos salido plenamente satisfechos, no solo por el esmero con que se sirve, por lo módico de los precios y por la galanteria de los dueños, sino porque tambien en pocos ó mejor dicho en ningun café de Buenos Aires, se respira una atmósfera tan de alegria y bien estar como en el café Rossini.

No es de estrañar esto, si se tiene en cuenta que el señor Ganduffi, comprendiendo bien sus intereses, ha sabido llevar allí á Pancho, que es conocido y querido de todo el mundo en Buenos Aires.

Vayan á cenar al café Rossini, y se convenceran de que nuestra recomendacion es justa, y nos agradecerán una y mil veces que les proporcionemos buenos ratos.

—

Las carreras de mañana en Palermo prometen estar interesantisimas, pues hay apuntados caballos muy notables. En la carrera de media vuelta que correrá el *Alba, Incógnito!* y *Máscara*, se han hecho grandes apuestas. Se han jugado á favor del primero contra los dos últimos, treinta mil pesos.

La cosa es dudosa, pues uno de los competidores del *Alba*, el *Máscara*, ya ha probado su gran ligereza. Y que diremos del *Incógnito*.

—

El Domingo falleció en el Juzgado de Paz del Tandil el individuo Pio Gonzalez, de resultas de una aneurisma en el corazon.

Gonzalez fué soldado del heróico y esforzado Regimiento General San Martin que comandaba el benemérito coronel Estevan Garcia que tanto se lució en la guerra del Paraguay.

Paz en la tumba de ese patriota desconocido!

—

La cita del buen tono para mañana es el Hipódromo Argentino.

En las carreras que tendrán lugar correrán los caballos de mas fama y que mas triunfos han obtenido.

—

Se ha puesto en ensayo en el teatro Alegria la zarzuela en un acto, letra de un escritor ventajosamente conocido entre nosotros y música del maestro Strigelli, titulada *Receta contra la crisis*.

Conocemos algunas escenas de esa obra, salpicada de chistes de muy buen género, y le auguramos á su autor un éxito completo.

En cuanto á la música, solo podemos decir que tiene una parodia de la *Adriana Angot*, y otra del *coro* de acreedores del *Robinson*.

—

A principios del mes de Julio del corriente año, se presentaron dos novios al cura del Tandil, para que los casara, pero héte aqui que tropiezan con un inconveniente, y por lo tanto el señor cura no pudo satisfacer el deseo de los futuros esposos.

El lector al oir la palabra *inconveniente* habrá creido sin duda que les faltaba el consentimiento paterno. Nada menos que eso, pues él contaba 88 años y ella.... *setenta!*

La causa era otra. La contravente era viuda, habiendo su esposo fallecido, segun ella decia, en un pueblo de la campaña de Salta, allá por los años 45 á 50, no pudiendo por lo tanto, el cura echarle la bendicion á esta dichosa pareja, si la *jóven* no presentaba antes la partida de defuncion de su consorte.

Entonces el padrino creyó del caso tomar cartas en el asunto y se dirijió en forma al obispo de Salta para que se sirviese ordenar al cura del distrito, enviase la partida de defuncion.

El señor obispo de Salta ofició al cura de Quiles, que es el nombre del pueblo donde habia muerto el cónyugue, y contestó en los siguientes términos:

"Remito despachada la solicitud del cura del Tandil (al padrino lo califican de tal) la que al imponerse tendrá que admirar lo ocurrido como me ha sucedido á mi, con mas razon ahora por supuesto, porque anduve por esos mundos en el mes de Junio: el 5 fui al Rosario dejando á N. sano y bueno, circunstancia por la que al recibir dicha solicitud en el Rosario no me ocupé de registrar el libro y me marché á esta para hablar al respecto con N. y dar cuenta que estaba vivo. Asi que llegué pregunté al encargado D. Patricio Gallo, por N. y me mostró el registro que lleva de los que mueren que á los veinte dias despues de mi ida al Rosario habia muerto."

No deja de ser curioso el hecho.

La muger tenia al esposo por muerto hacia mas de 30 años, y este muere dias antes de mandar pedir la partida de defuncion.

Hay tambien que notar que si el cura siguiendo la conducta de otros menos escrupulosos en el desempeño de su ministerio y atendiendo solo á sus conveniencias pecuniarias, los habiera casado sin seguir estos trámites, habriase contraido un matrimonio nulo.

APUNTES DE LA BOLSA

El Banco Hipotecario.

Es conocido el informe que pidió la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Provincia, al Directorio del Banco Hipotecario, sobre si creia, ó no conveniente, la anexion de este Establecimiento, al Banco de la Provincia.

Nos consta que el Directorio ha contestado á la Comision de la Cámara en sentido afirmativo.

No conocemos las razones que haya tenido para tomar esta resolucion.

Pero sea cual fuere, si ella se llegara á efectuar no trepidaremos en manifestar francamente, que ese temperamento, seria la muerte de una institucion que si no ha producido los resultados que en ella se esperaban, pueden todavia ser muy benéficos al crédito hipotecario de la Provincia, reformada que sea su carta de creacion, en armonia con la esperiencia que hemos tenido en estos últimos tiempos.

Este Establecimiento se hizo necesario por el desenvolvimiento de nuestro crédito hipotecario, que siendo hecho por el Banco de la Provincia acumulaba en su cartera fuertes capitales poco movibles, q' cargaban demasiado su administracion, é impedian el desarrollo del crédito personal, de las operaciones de depósitos y cambios, á que debe estar concretado este Banco, por sus condiciones especiales de organizacion.

Si estas consideraciones en ese tiempo, fueron las que mas contribuyeron para la creacion del Banco Hipotecario ó oficina hipotecaria dependiente del Banco de la Provincia, cuando esta clase de operaciones no representaban quizás la suma de cinco millones de pesos fuertes, ¿cómo no trastornaria hoy la marcha del Banco de la Provincia, haciéndose éste cargo de estas operaciones en la cantidad de cerca de veinte y cinco millones de pesos fuertes?

Por otra parte, ¿daria mejores resultados que el Banco de la Provincia, emitiendo la *moneda fiduciaria* emitiese tambien las cédulas ó títulos de renta hipotecarias?

No podemos creerlo puesto que, la emision de dos papeles distintos por un solo establecimiento, seria indudablemente el desprestigio de alguno de ellos, sinó viniese, en nuestro entender, á desprestigiar el Banco de la Provincia como establecimiento emisor de papel moneda circulante.

La cuestion es demasiado séria para el crédito de esos Establecimientos é intereses de la Provincia, para que se entre en aventuras desconocidas.

Tómese cuidado, que para desaciertos son bastantes ya, los que se han realizado.

No váyamos á buscar el desconocido que traiga consigo nuestra mayor ruina, por el conocido menos malo, y que puede ser bueno con algunas reformas, dictadas por la própia esperiencia.

ÚLTIMA HORA

LA SUBLEVACION

Carta especial para EL PORTEÑO

DETALLES CONMOVEDORES

ACTIVIDAD DE UN REPORTER

Apenas tuvimos conocimiento de la sublevacion que ha tenido lugar cerca de Chivilcoy, despachamos á un activo *reporter* de *El Porteño*, acompañado de Jacobo Varela.

A última hora acabamos de recibir de allí, la carta que vá á continuacion, con todos los detalles que se conocen sobre este suceso.

La falta de espacio nos impide hacer ningun comentario, limitándonos á agradecer á nuestro *reporter* la actividad con que ha procedido.

Dice la carta:

Chivilcoy, Octubre 6 de 1876.

Mi querido Redactor de El Porteño.

Desde que he llegado, me he ocupado de tomar todos los dátos sobre la sublevacion.

Por desgracia son tristes, si bien esta poblacion—que se halla bastante agitada aún—está de felicitaciones por haber escapado á un verdadero *massacre*.

Hace dias, que un contingente de setenta y tantos hombres, venido de las Provincias, se hallaba acampado á inmediaciones del pueblo cerca del *Monte de Villarino*, de donde debia marchar de guarnicion al fuerte *General Paz*.

Una vez que la tropa acampó, los oficiales se fueron á una casa de las inmediaciones, donde les ofrecieron alojamiento afectuoso.

Al partir, dejaron el contingente á las órdenes de un sub-teniente, que una vez que la tropa dormia, hizo él otro tanto.

Desgraciado! Ignoraba la suerte que la ferocidad de aquellos bárbaros le reservaba.

A las doce de la noche, cuando dormia ya, le despertaron. Un individuo llamado Magallanes, gefe del motin, le dijo que los siguiera.

El jóven oficial le reprochó su conducta, tratando de imponerles, pero en vano.

Le cayeron encima, y le asesinaron de una manera bárbara, dejándolo muerto en el medio del campo.

Una vez operada la sublevacion, se pusieron en marcha, en direccion al Nor-Oeste empezando, desde el primer momento, á cometer toda clase de iniquidades.

A tres leguas de este pueblo hay un almacen de un señor Becerra, si la memoria

no me falta en medio de la confusion en que escribo á Vd.

La casa estaba cerrada.

En ella vivian, él, su mujer y un niño.

Los sublevados atacaron la casa.

Su dueño, apenas sintió el ataque, tomó un *remington* y empezó su defensa, de una manera que produjo una escena tan tocante como conmovedora.

Mientras el marido hacia fuego por una ventanita, la mujer le alcanzaba los cartuchos.

Al fin aquella lucha de un pobre hombre contra un grupo de bandidos, no podia durar.

El pobre hombre cayó mortalmente herido.

Le forzaron las puertas: penetraron al almacen, y allí aquellos bárbaros asesinaron al marido, la mujer y la criatura, y despues .. los degollaron á los tres!!

A mas de esta atrocidad, se habla del asesinato de dos italianos mercachifles, que caminaban tranquilamente: del saqueo de las casas del alcalde Suarez, de Viñales, Juan Vazquez é Iglesias.

Apenas se tuvo conocimiento aquí del hecho, se armaron cien hombres, una parte con lanzas y otros con tercerolas, que marcharon precipitadamente en persecucion de los sublevados, á las órdenes del activo Comisario Casas.

Mientras escribo á Vd., están llegando aquí una cantidad de telégramas, tanto de los Jueces de Paz de los partidos vecinos, cuanto del Gobierno de la Provincia, anunciando la série de medidas que ha tomado, y las que á la verdad, son activas y eficaces.

Adjunto le remito cópia de los telégramas que han llegado. Para mi están algo confusos, pues lo que de ellos se desprende, *en plata*, es que los sublevados han batido á los Guardias Nacionales con quienes han peleado, lo que no debe sorprender á nadie teniendo en cuenta que los sublevados ván armados con fusiles *remington*, y están adiestrados en su manejo, mientras con lanzas y tercerolas no es fácil hacerles frente.

Jacobo que se irá mañana le llevará mas detalles.

Aquí espero sus órdenes.

Un saludo á mis colegas los demás *reporters*.

EL NÚMERO 1.

—

Nuevos detalles.

De todos los telégramas recibidos hasta la hora de cerrar nuestro diario, resulta lo siguiente:

Varios bandidos de los que andaban correteando los campos se han plegado á los sublevados, cuyo número habia aumentado hasta doscientos, segun se calculaba, si bien de todas partes les salian fuerzas al encuentro, y en su persecucion.

Ya habian tenido varios encuentros, pero la desigualdad de las armas impidió á los perseguidores tomarlos ó hacerles mayor daño, pues que el Comandante Timote dá cuenta en su telégrama de Junin, de haber dejado un solo muerto y un herido en el campo.

En vista de esta sublevacion y de las noticias que han venido, el Gobierno ha tomado las siguientes medidas.

Anteayer á las 3 y 20 minutos salieron cien hombres del Guardia Provincial, con su Gefe el Sr. Garmendia á la cabeza.

Ayer á las 4 salieron otros doscientos hombres del mismo batallon al mando del Capitan Martin Diaz, todos en direccion á Chivilcoy.

Hoy, mientras circule *El Porteño*, irá en marcha el Escuadron *Gendarmes*, al mando del Mayor Etchichuri.

El Comandante Fernandez, del Bragado habia reunido ya quinientos hombres.

El Coronel Garmendia ha sido nombrado Comandante General de la Frontera del Oeste.

—

Invasion de Indios.

Noticias de la Frontera, que recibimos directamente, nos hacen saber que los Indios han traido una invasion entrando por la primera línea, entre *Guaminí* y *Trenquelanquen*.

Se calcula en 3000 á 3500 el número de indios.

Hoy á primera hora ha debido marchar el Comandante D. Crescencio Acosta, gefe de la guardia nacional del Azul, llevando de aquí un cañon, y otro armamento.

Cualquiera novedad que haya sobre alguno de estos asuntos, daremos un *boletin*.

PARA TODOS

HIPÓDROMO ARGENTINO

Parque 3 de Febrero

GRANDES CARRERAS

DE

SOCIEDAD

DOMINGOS 8 y 15 DE OCTUBRE

12 GRANDES CARRERAS

40 CABALLOS INSCRIPTOS

PREMIOS de PRIMER ORDEN

Carreras de potrillos criollos, de dos años y mestizos.

Corren: el *Alba*, *Soldado*, *Incógnito*, *Máscara*.

Tramways á Belgrano, cada cinco minutos.

Empezarán á la 1 y 20 p. m.

Ferro-Carril del Norte: itinerario de los trenes.

SALIDAS

Central—7 30, 11 0, 12 30, 1 0, 1 30, 2 30, 3 0, 4 30, 5 15, 6 30.

Retiro—7 37, 11 6, 12 37, 1 7, 1 37, 2 37, 3 7, 4 37, 5 22, 6 37.

Hipódromo—7 49, 11 15, 12 48, 1 19, 1 39 2 49, 3 19, 4 49, 5 33, 6 53.

REGRESOS

Hipódromo -8 0, 10 15, 12 55, 1 25, 1 55, 3 35, 40 30, 5 30, 5 55, 7 5.

Retiro—8 12, 10 27, 1 7, 1 37, 2 7, 3 45, 4 42, 5 42, 6 7, 7 20.

Central—8 20, 10 33, 1 15, 1 45, 2 14, 3 55, 4 50, 5 50, 6 15, 7 20.

Si el tráfico lo requiere habrá mas trenes en adicion á estos.

Los precios son los de costumbre.

Los porteros á la Gran Tribuna, estaran en las escaleras de esta.

Por programas y entradas, á los siguientes puntos:

Massot y Martinez, Bolivar 11.

Cigarreria Popular, Parque y Florida.

Cigarreria de Castillo, Bolivar y Moreno.

La Minerva, Florida 76.

144 o7, 8, 14 y 15.

—

EL ESTANCIERO PRÁCTICO

POR

MIGUEL A. LIMA

Se encuentra en venta en la libreria de Mayo; peluqueria de Ruiz, calle de Florida esquina á Corrientes; Confiteria del Aguila y cigarrerias calle de Florida, esquina á Parque; Piedad y Rivadavia. Precio: 60 pesos.

o5 n15

—

CARBON

DE ESTUFA Y DE COCINA

450 pesos

LA TONELADA

Puesto en casa del comprador.

SE VENDE

CALLE PIEDAD 43, ALTOS

José Roig y Ca.

144 o5 perm. d. p. m.

—

HESPERIDINA MITRE

ES LA MEJOR QUE SE CONOCE

NO TIENE RIVAL

¿QUIÉN LO DICE? TODO EL MUNDO!

No contiene materias nocivas á la salud; analizada por la oficina química municipal y aprobada por la Comision de Hijiene, en Setiembre de 1874.

Es considerada por personas científicas, como un específico de rara exelencia para indijestion y flato.

Las virtudes que posee son invariables, produciendo infaliblemente idénticos efectos.

Fabricante: Francisco de San Martin. Propiedad de Enrique Bonifacio.

917 s22 o23

BANCOS

JOSÉ DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista . . . . 4 p.% al año.

A plazo fijo de 30 dias . . . . 4½ " " "

Id. id. 60 " . . . . . 5 " " "

Id. id. 90 " . . . . . 6 " " "

Id. id. mas largo . . . . . Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 12 p.%

Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes y Génova, papaderas en cualquier punto de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta la 5 p. m.

Buenos Aires, Octubre 1º de 1876.

TEATROS

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Funcion extraordinaria—El Domingo 8 de Octubre de 1876.

A pedido general y por última vez, quinta representacion de la chistosa zarzuela en tres actos y en verso, titulada;

LA BELLA ELENA

A las 8

—

CIRCO RAT-PIT

CALLAO 160.

Entre las calles Cuyo y Corrientes.

El Domingo 8 del corriente, gran funcion á las 2 de la tarde, interesantes apuestas, una con 10 ratas por cien pesos fuertes, con un perro de Montevideo.

Ratas para ensayos, de 8 á 5 de la tarde.

Precios de costumbre.

Tramways en todas direcciones.

AVISOS NUEVOS

CORREO DE "EL PORTEÑO"

A nuestros agentes.

Suplicamos á los señores Agentes que, con arreglo á las condiciones por todos aceptadas, se sirvan remitir el importe de la suscricion de Octubre antes del 10 del mismo, pues pasado ese dia suspenderemos irremisiblemente le remision del diario á todos los que no lo hayan hecho.

El Administrador.

—

Floro F. Morel:—Chivilcoy. No ha llegado á nuestro poder el dinero cuya remision nos anuncia Vd. en telégramas del 3 del corriente.

El Administrador.

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido, don José Máximo Pávia, se cita y emplaza á don José Erreguerena, para que en el término de diez dias, contados desde la fecha, comparezca ante él y por intermedio de la oficina del que suscribe, á justificar sus derechos posesionarios á los terrenos de islas solicitados por don Francisco Juan Perez; pues de lo contrario se le concederá á este la posesion.—Las Conchas, Octubre 5 de 1876.

Casimiro M. Coussirat.

152 o7 16 Escribano Público.

LA PANTERA

CIGARRILLOS ECONOMICOS

DE

TABACO COLORADO Y FUERTE

Son los mejores en su clase.

A UN PESO m/c. CADA PAQUETITO

EXÍJANSE EN TODAS PARTES

610 s1 perm.

EL AGUILA

Cigarrillos especiales. Estos famosos cigarrillos no tienen rival. Unicos legítimos de J. Antonio Alonso, Venezuela 216.

762 s12

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones, para tratar ocurrir á la calle Potosí núm. 66.

141 o7 9

Gran noticion Se vende por tener que ausentarse del pais la hermosa casa-quinta de recreo, edificio nuevo y á la moderna con comodidad bastante para mucha familia en la parroquia de Sta Lucia calle de San Antonio núm. 199 entre las dos hermosas plazas de recreo Herrera y San Antonio. Alerta capitalistas alquiler mil trecientos ps., bien cuidada y aseada, con árboles de frutas de las mas esquisitas del pais, á verla para desengañarse,

132 o7 9.

Cocinera se precisa una en la calle Florida 380, que sea con cama y traiga buenas recomendaciones. Es para el servicio de dos señoras solas.

142 o7 9

Importante Se alquila barato un terreno magnífico, con 50 varas de frente por 232 y 1/2 de fondo con un lindo jardin á la calle, una hermosa casilla de madera nueva, un gran galpon; 5 mas grandes piezas con altillo—á una cuadra de la estacion del Ferro carril en Barracas Para tratar, ocurrir Florida 523, de 8 á 11 de la mañana.

145 o7 16

Coleccion de EL PORTEÑO, se vende una, Venezuela número 188.

140 o7 9

Corralones Se alquilan dos, por poco precio—calle Rincon entre Potosí y Moreno—Para tratar Potosí 110.

149 o7 1p

Se alquila la esquina calle de Moreno y Lorea, dos casas calle de Moreno 626 y 628, y un corralon con galpones calle Moreno y Zeballos. Para tratar, Solis 30.

153 o7 9

Luis F. Payne participa á sus clientes y relaciones, que ha establecido su escritorio en la calle Victoria 100. Ofrécese como agente judicial ante cualquier Tribunal y gestiona cobros ante los gobiernos Nacional y Provincial.

151 o7 9

Piezas amuebladas Calle de Talcahuano 241, media cuadra de la plaza del Parque, casa de familia: se alquilan piezas amuebladas, con ó sin comida. Para tratar, á toda hora del dia, allí mismo. Los precios muy módicos.

147 o7 9

FelipeAugustoPicot Procurador y agente de negocios generales. Liquida testamentarias y tramita asuntos ante los gobiernos. Estudio del Dr. D. José S. de Bustamante, calle Bolivar 41, altos, de 12 á 4 de la tarde.

148 o7 12

Se ofrece Un jóven para dar lecciones de italiano y francés, pudiendo dar tambien en algunos colegios lecciones de geografía y aritmética. ocúrrase calle Corrientes 81, altos, desde las 11 á 3 de la tarde.

154 o7 8

†

MARIA MASSOT

Q. E. P. D.

¡ Falleció el 18 de Setiembre de 1876.

La familia ruega á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en la Iglesia del Socorro, el lúnes 9 del corriente, á las diez y media de la mañana.

Esta es la única invitacion.

o7 9

A LOS

RESTAURANTS

HOTELES

Y ALMACENES

Mostaza del pais

Pura de patente, para comer

Esta mostaza preparada por S. Torres y Ca. es preferible á la inglesa y otras que se introducen al país.

Su picante aromático peculiartan agradable, y su virtud tónica y dijestiva que contiene, la hacen preferible á las demás.

La prepara y la vende solamente S. Torres y Ca., botica y drogueria, calle Defensa 67, 69 y 71. Frente al convento de San Francisco.

146 o7 10

Familias harán una gran economia comprando en el acreditado almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú.

131 o6 13 3ª—páj.

Tomates en conservas muy frescos á 8 pesos el tarro, almacen Rivadavia 1101 esquina Ombú.

129 o6 13 3ª—páj.

A domicilio Se mandan todos los artículos, artículos de superior calidad; y precios sumamente módicos. Almacen Rivadavia 1101, esquina á Ombú.

125 o6 13—3ª páj.

10 pesos la botella de aceite plagnol. Almacen calle Rivadavia 1101, esquina á Ombú.

124 o6 13—3ª páj.

Oporto á 8 pesos la cuarta. Se acaba de recibir en el almacen Rivadavia 1101, esquina á Ombú.

127 o6 13—3ª páj.

3 pesos la cuarta de riquisimo vino añejo; 4 idem del especial vino de mesa Almacen Rivadavia 1101, esquina á Ombú.

126 o6 13—3ª páj.

Ostras frescas á 6 pesos el tarro, salmon Ingles á 10 pesos, almacen Rivadavia 1101 esquina Ombú.

128 o6 13 3ª—páj.

Yerba paraguaya Se acaba de recibir de una calidad especial y se vende á 8 pesos libra en el almacen Rivadavia 1101 esquina Ombú.

139 o6 13—3ª páj.

Arturo Bonavia Profesor de piano participa á las familias que salen para el campo desea dar leccion de piano y canto por una ó dos veces por semana pueden dirigirse á su casa Piedad 781 y Suipacha 49 Tapiceria.

57 o1 16—3ª pág.

UNICA AGENCIA

DE

PUBLICACIONES Y COBRANZAS

DE

PEDRO NARIZANO

EN EL

ROSARIO DE SANTA-FÉ

CALLE SANTA-FÉ 112

906 s26 n28—3ª páj.

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—BOLIVAR—20

LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

Se compran toda clase de libros usados y nuevos en castellano ú otros idiomas, en pequeñas ó grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diario por arroba.

ANGEL DA PONTE.

930 s22 perm.—3ª pág.

HESPERIDINA BAGLEY

ÚNICA LEGITIMA

351 a13 perm.

REMATES

Mariano E. Saubidet

¡¡JUDICIAL!!

De la bien situada casa-quinta perteneciente á la testamentaria del señor D. Juan Rodriguez de Amaral. Con frente á la calle de Comercio, entre Pozos y Entre Rios, y fondo hasta la de San Juan, á cuya calle tiene tambien frente 21 varas de frente, por 129 varas de fondo. La venta se efectuará

El Domingo 22 de Octubre

A las 3 de la tarde, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, y por ejecucion seguida contra dicha testamentaria, por D. Bernabé Burgos.

137,333 pesos moneda corriente es la base para la venta. En Marzo de este año de 1876, fue tasada esta misma propiedad por los maestros mayores Silva y Bace, en 310,000 pesos moneda corriente.

El edificio se compone de 4 hermosas habitaciones completamente concluidas, cocina, una habitacion de madera, zaguan y patios con piso de piedra genovesa, pozo, letrina, árboles frutales y de adorno y un gran tarro de fierro, con parrales que atraviesan todo el terreno desde la calle de Comercio hasta la de Juan.

No se hacen recomendaciones sobre esta hermosa propiedad, por que ella está de por sí recomendada.

Títulos de primer órden.

Para ver los títulos, espediente seguido, etc. Ocúrrase al escritorio del rematador, Cangallo 188, entre Cerrito y Libertad.

150 o7 22

Angel Aguilar

JUDICIAL!

El domingo 22 de Octubre, á las 12—Calle de Cuyo, entre Montevideo y Garantías. Por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. José María Rosa, procederé á la venta en remate, de las casas pertenecientes á la testamentaria de D. Antonino Cascallares.

La primera compuesta de 10 metros y 825 milímetros de frente al Norte, por 60 metros y 18 milímetros de fondo, con muchas piezas en buen estado, retasada últimamente en la baja suma de 106,165 pesos moneda corriente, base para la venta: dos terceras partes de la tasacion. Da esta finca buen alquiler; el número de esta casa es hoy 726, antes 450.

La segunda es un gran terreno en la misma cuadra 758, antes 458—El terreno se compone de 15 metros 155 milímetros de frente al Norte, por 60 metros y 37 milímetros de fondo; tiene unas piezas viejas, y está cercado de pared. Este gran terreno central ha sido retasado en la suma de 127,140 pesos moneda corriente, la cuarta parte de su valor. La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Los títulos son perfectos, pueden verlos en la escribania de D. Leandro Garcia.

OTRO—El comprador de cualquiera de estas propiedades, dará el diez por ciento del importe de la compra, en el acto de firmar el boleto, para evitar así que compradores de mala fé, se presenten sin tener con que comprar.

Por otros datos al rematador, Victoria 686 ó Potosí 85.

113 o7 22

Ramon Alvis

JUDICIAL

Tercera retasa.—El Domingo 15 de Octubre, á la 1 del dia, venderé por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, la magnífica casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Casenave, situada en la calle Buen Orden 989 y 991. Su terreno mide 9 metros 737 milímetros de frente al Este; por 50 metros 91 milímetros al Oeste, teniendo un martillo en su contra en el ángulo Sud Oeste del fondo; 3 varas 35 centímetros de largo, por 1 vara 70 centímetros de ancho.

El edificio consta de 8 piezas de material, pozo, cocina etc. Tasado el todo en la cantidad de 158,250 pesos moneda corriente; siendo la base para la venta sus dos terceras partes que son 105,556 pesos á reales. Por mas informes, al rematador, Victoria 66.

122 o6 15

Casimiro D'Arcet

JUDICIAL

EN EL BRAGADO!

El Domingo 22

y Lúnes 23 de Octubre

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del Centro, Dr. D. Juan C. Belgrano, procederé á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pantaleon Gonzalez, compuestos de un gran surtido de tienda, merceria, almacen, ferreteria, y sus atributos y ademas un lote general de frutos del pais, tasado el todo en sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Estos artículos han sido tasados en un precio módico y antes de la suba que han tenido las mercancias de este género.

El remate principiará en los dias indicados, á las doce en punto, y la entrega de los efectos será inmediata y al contado.

Por mas informes al martillero, calle 24 número 101, MERCEDES.

968 s26 o23

Juan Argüelles, hijo

JUDICIAL

EN DOLORES

El 7 de Octubre próximo remataré por órden del señor Juez de Paz de este Partido doctor don Torcuato B. Zavala la magnífica propiedad de don Bernardo Dupla situada en la calle Buenos Aires frente á la Estacion compuesta de 9 piezas, galpones, corredores, cocina etc. tasada en pesos m/c 155,000

Base para la venta las dos terceras partes ó sean 103,333 pesos m/c.

Para mas pormenores casa del rematador calle del Plata núm. 35.

993 s28 o7

Celedónio Mercado

REMATE JUDICIAL

EN CHIVILCOY

El domingo 8 de Octubre, á las 10 en punto de la mañana. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro, Dr. D. Juan C. Belgrano, procederé á la venta en público remate y al contado, de una hermosa chacra, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Oliveira, situada en el ejido del pueblo, designada en el plano municipal con el número 38.

Se compone su estension de 3 hectáreas, 14 áreas y 56 centiáreas, formando un cuadro, cuyo costado Norte, contiene 177 metros y 80 centímetros; al Sudeste 170 metros y 52 centímetros. Lindando por el Nordeste con la manzana 92 y D. Juan Delgue; por el Noroeste, con las chacras del ejido; por el Sudoeste, con los herederos de D. Marcos Moyano. Su tasacion asciende á 50,000 m/c y esta será la base para la venta. El remate se efectuará en el Hotel Español de D. Manuel Barriola, donde estará la bandera y se dará principio á la señal de cohetes voladores, como es de práctica.

OTRA LINDA PROPIEDAD

EN MERCEDES

Perteneciente á la misma testamentaria de Oliveira, que remataré el mismo dia, á las cinco en punto de la tarde.

Este edificio está situado al Oeste de la plaza principal en la calle 33 núm. 54. El mencionado edificio se compone de dos piezas de material, techos de azotea, tirantes de maderas duras y techos embaldosados. Una cocina de material techo de azotea, con argamasa sobre dos hiladas de ladrillos; un pozo de balde con brocal y arco y como 40 árboles entre paraisos, álamos, duraznos é higueras.

Está cercado por dos costados, de material, siendo su frente á la calle 33, de 20 por 50 1/2 varas de fondo, como lo inspeccionarán los interesados.

Teniendo por linderos al Norte, Da. Josefa Orrego; al Sud Da. Maxima Abreu; al Este D. Angel Moraes y al Oeste D. Nicolás Salazar.

La tasacion de esta propiedad es sumamente baja, solo asciende á la suma de 34,522 pesos: y la base para la venta serán las dos terceras partes 23,081 pesos á reales.

Se dará principio al remate la señal de cohetes voladores y la bandera estará colocada en el mismo edificio. Por una y otra propiedad pueden ocurrir al escritorio del martillero en su casa calle 19 num. 67, donde estarán las escrituras para que las examinen los interesados.

681 s6 o8

Suarez y Dessein

JUDICIAL

GRAN RETASA

DE

2 BUENAS CASAS

CALLE GARAY NÚMS. 62 Y 64.

El Juéves 12 de Octubre á las 2

Por órden del señor Juez en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaria de Sedano, venderemos el dia designado las referidas casas, cuyo pormenor es como sigue:

Cada una de las casas tiene 9 varas de frente, al Norte por 44 varas 50 cs. de fondo, seis piezas de material, 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

Nuevas tasaciones—1ª calle Garay núm. 62: 118866 pesos. Base para la venta 79244 pesos. 2ª calle Garay número 64: 120825 pesos. Base para la venta 2/3 partes 80540 pesos.

Para ver las tasaciones y otros datos á la escribania de F. Miñones ó á nuestro escritorio Perú 106.

92 o3 12

GUILLERMO T. SCHUSTER

IMPORTANTE— JUDICIAL

En la ciudad de Mercedes capital del Departamento del Centro.—El domingo 8 de Octubre á las 4 de la tarde. Venta forzosa por ejecucion!

De la finca mas bien situada de Mercedes! 63 y 1/2 vara de edificio de azotea á las calles 21 y 26!!

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del centro Dr. don Juan Carlos Belgrano procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado la finca perteneciente á don Benjamin don Agustin y doña Rufina Garcia situada en la calle principal numero 21 á dos cuadras de la plaza en direccion á la Estacion del Ferro Carril, ubicada en un terreno de 29 metros 125 milímetros de frente á la calle 26 por 33 metros 770 milímetros de fondo con frente á la calle numero 21. El edificio es de azotea moderno y sólidamente construido, su situacion es la mas importante y de mas porvenir de Mercedes. La base para la venta serán las dos terceras partes de su tasacion que ha sido estimada en

150,000 pesos m/c.

por razon de época pues hacen dos años que esta propiedad fue comprada sumamente barata en

250,000!!

Base hoy.

100,000!

Los títulos son de primer órden y para mas informes ocurrir al martillero en su Oficina desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde los dias hábiles—Boulevard 25 de Mayo num. 40 oficina del Procurador Soto.

125 o8

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,

Juéves,

y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 a10 perm

POR EL MISMO

HOY

Sábado 7 de Octubre.—En la casa calle de San Martin 246, á las 12 y media del dia.

Se rematarán riquisimos muebles, nuevos y usados, arañas de cristal y de bronce para gas y kerosene, cajas de fierro, cristales, porcelanas, artículos de bazar.

J. M. Martinez y Ca

JUDICIAL

De una buena propiedad al Norte

El Domingo 22 de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por cuenta de la testamentaria de D. Luis G. Garcia, y Da. Francisca Zavalza, la propiedad situada en la calle de Charcas numeros 536, 538 y 540, cuyos detalles son los siguientes:

TERRENO—Trece y tres cuartas varas de frente al Norte por setenta y tres cuartas de fondo al Sud.

EDIFICIO—Dos casas, una con 6 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.—La otra, con cuatro y demas comodidades.

El edificio de ambas es viejo, pero en buen estado.

La posicion de esta propiedad no puede ser mejor.—Tiene tramway á la puerta y dista solo unos pasos del Mercado Libertad.

Las tasaciones practicadas por el maestro mayor Gasquet, son bajísimas:

Tasacion . . . . 216,733 pesos

Dos terceras partes. . . . 144,822 "

Por mas pormenores á la Escribania de D. Cleodomiro Gallardo en los Tribunales, por donde corren los autos, ó á los martilleros, Moreno 115.

961 s29

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte.

Por el presente se cita y llama á don Federico Cublad, para que en el término de diez dias de la fecha, proceda á retirar los muebles que ha dejado depositados en casa de don Enrique Shaw, y de no verificarlo le correrá el perjuicio á que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1876.

Eduardo Amadeo.
115 o5 11 — Juez de Paz.

—

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Eusebio Erbite, para que en el término de diez dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado, por si ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que por cobro ejecutivo de pesos le sigue D. José Beltrachini, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Caivilcoy Setiembre 21 de 1876.

70 o1 13 — *J. Julianez*

—

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento sud, doctor don Justo B. Ortiz se hace saber por medio del presente edicto á los acreedores del concurso formado á don Francisco Luchin que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Juvenal Rico los titulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el art. 1516 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido so pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á la personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido haga manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don José M. Loage; bajo la inteligencia de ser tenidos, por contraventores ú ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Dolores, Setiembre 25 de 1876.

Alejandro Villaabrille.
32 s30 o29 — Secretario.

—

Por disposicion del Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Ventura Llorente y Romero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1876.

Manuel Perez Gomar.
927 s23 o22.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial de este Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio del Castillo doña Cecilia Gomez y don J. Agustin del Castillo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S S. y oficina del secretario que suscribe á deducir las acciones que les competan.—Dolores Agosto de 1576.

Alejandro Villaabrille.
849 s17 o16 — Secretario.

—

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. José Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Agosto 22 de 1876.

Severo P. Crespo,
848 s17 o16 — Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Margarito, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones como mas haya lugar en derecho.—Dolores, Setiembre 20 de 1876.

Alejandro Villaabrille,
987 s28 o27 — Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Atencion! El martillero Baizan, remata con el mismo carácter de quemazon, el Domingo 8 del corriente, las siguientes propiedades:

A las 2 de la tarde—55 lotes de terreno en la calle de Corrientes al lado del jardin de Magnanini, á cuatro cuadras de la estacion Bermejo, hácia el Oeste, por donde pasa el tren de los *tiros.*

A las 4—Una casita chica en la calle de Sarandí 260, barrio surtido de preciosas niñas, con cuatro de las cuales es suficiente para formar un ramo de flores.

A las 5—Dos casas lindísimas en la calle de Zeballos números 468 y 470, con tramway á la puerta.

Todo lo que se anuncia, marcha al sacrificio irremediablemente. Mas pormenores, al rematador, Bolivar 26.

Muchacha para cargar un niñito se necesita en la calle Mexico número 525.
121 o6 8

Se alquila un cuarto amueblado de un precio moderado en una casa de familia, ocurrir Parque 73
123 o6 10

Casa en 120,000 pesos, situada en la calle de Salta 533, con 6 hermosas piezas y todas las comodidades necesarias, con tramways de ida y vuelta por la misma calle, construida á todo costo: ocurrir pronto, Salta 533. Pichinchall 132 o6 8

Se necesita una sirvienta para una corta familia. Lorea 228, altos. 107 o6 7

Muchacho De diez á doce años se necesita. Para hacer mandados; ocúrrase calle Ayacucho 200.
135 o6 8

Cocinera Se necesita, Esmeralda 528, altos.
138 o6 9

Hará fortuna Todo el que ponga sus avisos en *El Porteño*, hace fortuna. Hoy tiene treinta mil lectores!!! o1 10

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados, que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.
613 s1 o31. — *La Comision.*

Para los pobres Lindas botitas de cabritilla para niños de 3, 4 y 5 años, á 25 y 30 ps. par, previniéndose que el calzado es fresco, como una infinidad de artículos de mercería y tienda, Junin 237 entre Santa-Fe y Arenales.

El Doctor Hiron se ha mudado á la calle San Martin núm. 33. 98 o1 10

Murió Rosas! Dentro de 8 dias sale el almanaque de *El Porteño.* Prepararse.
o1 8

Agencia para alquilar casas. Los señores Bensusan y Ca., se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos y de proporcionarios para las personas que las necesitan. Ocurran al número 24 calle de Bolivar.
759 s11 o10

A la mano de Oro.—Crema de Oriza, Ninon de Lenclos. Para dulcificar el cútis y preservarle del bochorno; dá á la tez el esmalte y frescura de la juventud: destruye las manchas y pecas de la cara. Se vende á 35 pesos el tarro, calle Cangallo 72. 909 s21 o20

A la mano de Oro—Medias de seda lo mejor que tiene Buenos Aires para señoras, blancas y de colores se venden al precio de 100 pesos 100 el par. Cangallo 72. 710 s21 o20.

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos.
609 s1 o31.

A la mano de Oro, agua de rosa para los labios sin perjudicarles. El frasco de Agua 35 pesos, de pomada ps. 15 m/c. Cangallo 72.
906 s21 o20

Pueblo BRANDZEN—El mejor situado en toda la via férrea del Sud; sobre la estacion Ferrari, y cabeza del importante partido del mismo nombre. Lotes de Solares, quintas y chacras en esta fértil y pintoresca localidad, se venden al gusto y alcance de los compradores. Por planos y demas pormenores, ocurrir al escritorio de comisiones de A. Baigorri, Reconquista 53, y en Ferrari, al propietario D. Pedro J. Ferrari. Horneros,alerta! Alli mismo se vende un horno de ladrillos, con todos los útiles necesarios para trabajarlo, y se garante al comprador la venta de todo el material que elaboren.
926 s22 o21

A 2 y medio reales cobre la vara cuadrada, vendemos terrenos de chacra, paste inmejorable, á tres leguas de Buenos Aires, siendo parte de una chacra alambrada que se halla á tres cuadras de la Estacion Ballesteros, en San Martin. Se venden lo menos 20 manzanas. La damos tan tirada por tener que pagar una deuda de honor. Ocurrir, Florida 233.
961 s26 o15

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.
501 a27 d26

A la mano de Oro—Crema á la Fraisepara refrescar el cútis. Se recomienda mucho á las señoras, por tener una fragancia muy agradable. Precio: 35 pesos el tarro. Cangallo 72.
908 s21 o20

Para fabricar sobres—Se venden dos magníficas máquinas de fierro, una para cortarlos y la otra para hacerlos con diferentes tamaños y formas, siendo estas de metal; á mas tienen seis cuchillas. Es industria nueva en la República y se venden por falta de plata para montarlas, y tener que ausentarse del pais su dueño: para tratar y mas informes, Potosi 287, altos. 85 o3 8

1000 onzas Esta es la oferta que ha recibido el propietario de la quinta del Mirador en las Lomas de Zamora, pero dicho propietario no la puede aceptar porque ella sera irremisiblemente rifada el 12 de Noviembre.
46 o1 8

Señor Presidente:

Para V. E. he reservado el mejor terreno de quinta y el mas alto de todo Saavedra, con tramway y ferro-carril á pocos pasos. Se lo daré muy barato, porque me dicen que un Presidente ha de ser pobre. Todo Saavedra le quiere á Vd.; apurarse: edificar una quinta frente al gran Colegio Fomento de la Educacion, Florida 233. 960 s26 o15

A la mano de Oro, la crema Mecque se emplea por la mañana despues de haberse labado la cara con agua fresca, el tarrito 35 ps. Cangallo 72. 907 s21 o20

Dinero Se anticipa en el acto cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, mercaderias de toda clase y sobre cualquier objeto que represente valor. Calle de Buen Orden número 141.
785 s13 o12.

Novelas Se alquilan para leer Suscricion mensual, 25 pesos Bolivar 177. 947 s21 o23

20,000 Es el número de ejemplares de el almanaque de *El Porteño*, que se esta imprimiendo. o1 10

Ama de leche Se necesita una. Rivadavia 1100. o1 7

Se alquilan 8 piezas con cocina y dos patios, para una corta familia; ocurrir calle Corrientes 203. o1 15

Lecciones de francés: E. H. Levavasseur, calle Corrientes 31. 94 o4 11

Se alquila la casa calle de Tucuman 232, entre Florida y Maipú, tiene once hermosas piezas, empapeladas, piso de tabla, cocina económica, letrina, algibe, gas, aguas corrientes, lista para entrar á vivir. Para tratar, á la misma casa, ó á la calle Tucuman 45.
111 o5 7

Un profesor formal y con buenas recomendaciones se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa: de contabilidad y teneduria de libros, idiomas español, francés é inglés. Estipendio módico y adelantos rápidos. Calle Tacuari 231, (libreria) entre Belgrano y Venezuela. 110 o5 7

Sirvienta Se necesita una persona formal, para el cuidado interior de una casa. Se le dará cuarto comida y una pequeña remuneracion. Cerrito 58. 120 o5 7

A LAS FAMILIAS

EL DEPOSITO
DE LOZA, CRISTALES, PORCELANAS
VICTORIA 315

Se ha trasladado á la misma calle
322 y 324
ENTRE TACUARI Y PIEDRAS

Donde encontrarán un gran surtido á precios módicos. 133 o6 11

CHE-RAABA CHE-RECA

Con privilegio del Gobierno. — Con privilegio del Gobierno.

¡ININOBMAZ OLLIRRAGIC!
ORGEN OCABAT SAM ON
ollirragic odatiderca lE
"ácer-ehC–abaár-ehC"
.soH ININOBMAZ ED
-angarap etreuf ocabat ORUP ed odacirbaF
otisóped us ne y setrap sadot ne ednev es oy
255-CALLE FLORIDA-255
(En vasco; léase al revés). 808 s15 o20

FLEJES

PARA CRASERIAS Y SALADEROS
SE VENDE
585-Rivadavia-585
88 o3 7

Belgrano

Lotes de terrenos lindísimos para jardines y quintas.

Desde 800 á 2000 pesos pagaderos por mensualidades.

Es dl mejor modo de emplear el dinero comprando bueno y barato; planos y detalles

BOLIVAR 10

29 s30 o7 — *Gomensoro y Maffeis,*

COLEJIO DEL PARQUE

TEMPLE 551
AL LADO DE LA PLAZA DEL PARQUE

En este establecimiento hallarán los padres de familia para sus hijos, una enseñanza sólida y completa, una estricta disciplina y una elevada moralidad.

El programa de estudios abarca la enseñanza primaria, comercial y universitaria con sujecion á los textos de la Universidad- donde rinden anualmente exámenes los alumnos que estudian para carrera.

Todos los discipulos, sin distincion, están obligados á hablar el francés ó inglés durante sus recreos.

La comida de los pupilos es sana y abundante.

Los precios son convencionales.

24 s30 o7 — *Alfonso Courlois.*

CARBON DE COCINA

SE VENDE
585·Rivadavia-585
87 o3 7

DERECHO CIVIL

La iglesia,el Alma y sus Capellanias ante el Derecho Civil, por el Dr. D. José Francisco Lopez. Este folleto se halla de venta en la libreria de Casavalle, Potosi 198.
o5 7

Obras Espiritistas

DE
ALLAN KARDEK

Se hallan en venta en el almacen de Juan Grossi en Chivilcoy. 71 o1 perm.

PUEBLO BILLINGHURST

SIGUE la venta en la ARGENTINA, Bolivar 10, del pueblo BILLINGHURST que ántes vendia La Terrenal.

No olvidarse que este lindo pueblo dotado de una linda Iglesia y Escuela, está próximo á la estacion San Martin.

El lote que ántes se vendia por pesos 1800, hoy se dá por pesos 1000 y 1100 la esquina, pagaderos en 10 mensualidades.

APROVECHEN los linderos esta pichincha; al que pague al contado se le hara un descuento de 10 o|o.

28 s30 o7 — *Gomensoro y Maffeis.*

OJO Y ATENCION

Se ha estraviado una libreta perteneciente á D. Enrique A. Ropes, el que se la entregue en la calle 25 de Mayo número 15, será bien gratificado. 000 s20 o9

GRAN LIQUIDACION

BARATILLO DE TERRENOS EN EL PUEBLO DONSELAAR

EN LA ARGENTINA-BOLIVAR 10

Únicos vendedores

ATENCION—El pueblo Donselaar que vendemos, es el que vendia la agencia La Terrenal, y donde está la magnifica iglesia que costó 500,000 pesos, rodea lo de quintas modelos, con grandes plantaciones de arboles y espaciosas plazas.

Todo esta amojonado y listo para la entrega, y se entregará el terreno al comprador en el acto que abone la primera cuota.

LOTES EN EL PUEBLO—Linderos se vendieron de 3,000 hasta 6,000 pesos el lote, por liquidacion, se venden á 300, 500 y 700 pesos.

CHACRAS y QUINTAS—Manzana de 10,000 varas á 2,000 pesos, pagaderos en 10 mensualidades.

ATENCION!! ATENCION!!—Pobres, especuladores y especialmente los linderos que puede agrandar sus terrenos con muy poco dinero y con gran comodidad del pago. Por 60 pesos mensuales se compra un lindo terreno en una de las mejores Estaciones del Ferro-Carril del Sud.

Gomensoro y Maffeis, Bolivar 10

NOTA—En el pueblo hay una persona para enseñar y entregar el terreno.
30 s30 o9

Aviso importante

CASA DE CONFIANZA PARA LAS FAMILIAS

AL PROGRESO ARGENTINO

97-PIEDAD-101

Entre SAN MARTIN y RECONQUISTA

VENTA por MAYOR y MENOR

Especialidad en **cafés, tés, chocolates, azúcares, yerbas, licores, vinos finos, vinos de mesa, Champagne de las primeras marcas, conservas de las mas afamadas, cervezas, etc.**

Ricos aceites de Olivo, introducidos por la casa.

Rico surtido de vinos finos de Bourgogne.

PRECIOS MÓDICOS

SE LLEVA A DOMICILIO

La casa responde de la legitimidad de todos sus articulos, que recibe directamente
887 s20 o28 — **A. JEZZI y Compañia.**

CONVIENE QUE SE SEPA

Gran depurativo vegetal de Walls

CURACION PRONTA Y RADICAL de todas las enfermedades venéreas, reumáticas y sifilíticas.

EL REMEDIO MAS EFICAZ de cuantos se conocen para estas enfermedades.

Ninguna de las enfermedades comprendidas en las venéreas, reumáticas y sifilíticas se resiste, por crónica que sea, al tratamiento de este importante remedio. Miles de personas curadas AQUI son el mejor testimonio de su eficacia.

Su autor se hace responsable ante el público y Consejo de Hijiene, de que su preparacion no contiene mercurio ni otra sustancia nociva á la salud.

Lo recomendamos como el descubrimiento mas importante para la humanidad.

Cada frasco vá acompañado de la instruccion correspondiente.

No mas bragueros

Curacion completa de las hernias (vulgo quebraduras).

Con los parches preparados de Walls, se produce la soldadura y al poco tiempo el enfermo puede dejar el uso del braguero.

Tisana refrescante en polvo

Preparada espresamente para las personas que padecen de irritacion en la via urinaria

Se vende: Cuyo 106
113 o5 n1

†

El Doctor D. Alejandro Cornac
Q. E. P. D.
Falleció el dos de Setiembre de 1876.

Su esposa Dolores Blanco de Cornac, invita á las personas de su amistad y conocimiento, al funeral rezado que por el descanso eterno del alma del finado, tendrá lugar el lúnes 9 del corriente en el templo de Nuestro Padre San Francisco, á las 11 de la mañana, á cuyo servicio quedara muy reconocida.

Los señores sacerdotes son invitados á aplicar la misa y responso. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
112 o5 9

COLEGIO DE COLON

Cangallo 505
ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO

Este establecimiento de educacion primaria y superior, ofrece sus aulas á los señores padres de familia que quieran proporcionar á sus niños instruccion sólida y moral, para lo cual cuenta con un escojido y acreditado cuerpo de profesores, y todo lo necesario para llenar debidamente su cometido.

La enseñanza se divide en primaria, elemental, mercantil y universitaria,con sujecion á los programas aprobados por el gobierno y las facultades.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos, á precios moderados.

Cursos nocturnos para adultos, de 7 á 9.

Por programas é informes, dirigirse al establecimiento.

Juan J. A. y Alvarez, Vice-Director. — *Adolfo Gonzalez Gil,* Director.
113 o5 8

R. KRUGER Y Cª

CASA INTRODUCTORA
DE
LOZA, CRISTALES Y PORCELANAS
SE HA MUDADO
CALLE DE VICTORIA 320
Entre Tacuari y Piedras
134 o6 11

CONSULTAS

EL DOCTOR ALFONSO PIZARIELLO

De la Facultad de Medicina de Nápoles y Buenos Aires, dá consultas de medicina, cirujia y enfermedades de la vista, todos los dias de 1 á 3 de la tarde Florida 118.
72 o2 n1.

MAGNÍFICAS

CHACRAS Y QUINTAS
En PONTEVEDRA

Sigue la venta en la Argentina, Bolivar 10, de las magníficas chacras y quintas de Pontevedra que ántes vendia La Terrenal.

Las manzanas que ántes vendian en ps. 3000, hoy se dán por lipuidacion en ps. 2700, pagaderos en 15 mensualidades.

Aprovechen los linderos, que quedan pocas manzanas, todos los dias hay nuevas ventas de este magnífico terreno.

Regalo—A todo comprador de 10 manzanas se le dará de regalo un lote de pueblo.

27 s30 o7 — *Gomensoro y Maffeis.*

¡LEAN!

CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225
GRAN ECONOMIA

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo las los cuellos y puños de la forma mas elegante.

225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
108 o5 n1

TÉ

Fino á Extra superfino, suelto y en paquetes, Souchong Congou, Kaisous Congou, Jayshan Congou, Orange Pekoe.

Juan O. Hall.
32—RECONQUISTA—32
40 o1 8.